

Quito, 18 de Abril de 2008

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con el ejercicio económico de la compañía concluido el 31 de Diciembre de 2007.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En base del análisis a base de pruebas sobre las operaciones, asientos contables, respaldos y libros, que a mi juicio consideré necesario investigar, y luego de revisar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2007 y el Estado de pérdidas y ganancias, presento a ustedes mi informe respectivo.

- La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las normas legales vigentes.
 - Las convocatorias a Juntas Generales de accionistas se realizaron de conformidad con las normas societarias vigentes.
 - Los Libros de actas, de expedientes, talonario, de acciones y accionistas, de comprobantes y de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes. Así mismo, la custodia y conservación de bienes de la sociedad son adecuadas.
 - Los procedimientos de control interno contable de la compañía fueron suficientes para dar a la Gerencia una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra usos no autorizados, o pérdidas, y de que las operaciones se ejecutan conforme las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para la elaboración de los estados financieros de la compañía de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.
-

- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- Valuación de Inventarios.- La valuación de inventarios se efectúa al costo de adquisición o producción que no excede el valor de mercado
- Valuación de Activos Fijos.- Al costo de adquisición y se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para maquinaria y equipo, instalaciones, muebles y enseres; 5 para vehículos, y parte de maquinaria y equipo; y 3 para Equipos de Computación.
- Valuación de inversiones.- A su costo de adquisición ajustado que no excede a su correspondiente valor patrimonial proporcional.

Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

La utilidad del ejercicio revisado es de US\$ 13,595.14, menor en USD \$ 1,435.94 a la del año anterior (US\$ 15,031.08).

INDICES FINANCIEROS:

INDICES

Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente
Solvencia (Razón corriente)	Activo corriente / Pasivo corriente
Prueba ácida	Activo corriente - Inventario/ Pasivo corriente
Nivel de endeudamiento	Pasivo total (terceros) / Activo total
Indice Estructural	Patrimonio / Activo Total
Apalancamiento:	Pasivo total / Patrimonio
Apalancamiento financiero:	Pasivo (Ent. Financieras) / Patrimonio
Margen de utilidad bruta:	Utilidad Bruta / Total Ventas
Rendimiento del patrimonio:	Utilidad neta/ Patrimonio
Rendimiento de la inversión:	Utilidad neta / Activo total
Rentabilidad / Ventas:	Utilidad neta / Total Ventas
Rentabilidad del capital social:	Utilidad neta / Capital social

RESULTADOS:

	DICBRE/2007	DICBRE/2006	DICBRE/2005
Capital de trabajo	33,988.44	31,196.39	22,991.27
Solvencia (Razón corriente)	3.89	2.14	1.61
Prueba ácida	3.89	2.14	1.61
Nivel de endeudamiento	0.1489	0.2899	0.3780
Índice estructural	0.8511	0.7101	0.6220
Apalancamiento	0.1749	0.4082	0.6078
Apalancamiento financiero	0.0000	0.0000	0.0000
Margen de utilidad bruta	0.3046	0.1935	0.2239
Rendimiento del patrimonio	0.2023	0.2244	0.1837
Rendimiento de la inversión	0.1722	0.1593	0.1142
Rentabilidad / Ventas	0.0519	0.0313	0.0345
Renta del capital social	0.3776	0.4175	0.3171

Los índices de capital de trabajo, solvencia, nivel de endeudamiento, e índice estructural, subieron respecto al 2,006, lo que significa una mejora en la estructura de la compañía, sin embargo, el rendimiento del patrimonio y la renta del capital social disminuyeron un poco.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de la compañía CONSTRUCCIONES DEBRET S.A. cortados al 31 de Diciembre de 2007.

Atentamente,



Lcdo. Hugo Mora N.
COMISARIO PRINCIPAL